

México D. F. a 07 de Diciembre de 2009

**ACTA SESION DE INSTALACION
27 DE OCTUBRE DEL 2009**

El **Presidente Juan Pablo Pérez Mejía**, siendo las 17 horas con 20 minutos instala formalmente los trabajos del Comité de Estudios y Estadística sobre la Ciudad de México.----
Se declara abierta la sesión del Comité al existir el quórum necesario con 5 diputados presentes y se procede a dar lectura al orden del día.-----

Orden del día.-----

1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.-----

2.- Lectura y aprobación del orden del día.-----

3.- Bienvenida a las diputadas y diputados integrantes del Comité, así como de las y los invitados especiales.-----

4.- Declaración de apertura e instalación de los trabajos del Comité de Estudios y Estadísticas Sobre la Ciudad de México, a cargo del diputado Presidente.-----

5.- Mensaje inicial de los diputados que integran el Comité.-----

6.- Mensaje de los invitados especiales.-----

7.- Cierre de la sesión a cargo del diputado Presidente.-----

Se aprueba por unanimidad el orden del día y se instalan formalmente los trabajos del Comité de Estudios y Estadística sobre la Ciudad de México.-----

Intervenciones de los diputados integrantes con motivo de la instalación del Comité:-----

C. Diputado Federico Manzo Sarquis. Vicepresidente.-----

El Distrito Federal es sin duda alguna una de las ciudades más importantes ya que en ella se concentra la sede de los Poderes, se encuentran los centros de negocios y la infraestructura para conectar a México con el resto de los centros políticos y financieros internacionales.-----

**COMITÉ DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICA
SOBRE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESIDENCIA**



La ciudad por estos aspectos es la referencia obligada de todo aquel que quiera conocer en términos político económicos México como país.-----

Es de celebrarse que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal pueda contar con un Comité de Estudios y Estadísticas, ya que al mismo le corresponderá producir información relativa a nuestra ciudad, vincular a la Asamblea con instituciones, dependencias, centros e institutos de investigación, universidades y cualquier organismo que produzca, genere o detente información relativa a la capital.-----

Dichos estudios podrán permitirnos como legisladores poder contar con un gran acervo que nos permitirá conocer el Distrito Federal en números y con base en ellos incrementar las fortalezas de la ciudad.-----

C. Diputado David Razú Aznar. Secretario.-----

El trabajo que este Comité tiene que desarrollar, requiere toda la Legislatura y la política pública que desde ahí se hace, de elementos sólidos, de elementos concretos para un desarrollo apropiado para poder avanzar en términos de lo que nos estamos planteando. ----

Es importante, valorar cómo han funcionado los órganos que hoy se encargan de trabajar con la información de la Ciudad de México. Tenemos también distintas instancias que a nivel local elaboran sus propias estadísticas, incluido el tema de transparencia llevado por el maestro Guerra Forte; sin embargo, no es claro que contemos con un órgano central, que pueda centralizar toda esa información y desdoblarla al más mínimo nivel en la Ciudad de México; ése mínimo nivel es el que nosotros como legisladores requerimos para estar seguros de que la política que estamos planteando, que los escenarios que estamos aquí discutiendo, tengan un elemento sólido de discusión. Creo que existe la posibilidad de que este Comité deje una huella en ese sentido ayudando y fortaleciendo la institucionalidad en términos de estadística para la Ciudad de México y creo que esa es la voluntad que existe.--

C. Diputado Julio César Moreno Rivera. Integrante.-----

Sin duda alguna es de sumarse a la celebración de la instalación de este Comité de Estudios y Estadísticas muy necesario para nuestros trabajos, pero sobre todo como ya se dijo para medir los problemas demográficos, del acervo estadístico y tantas otras cifras necesarias para los problemas de nuestra Ciudad.-----

**COMITÉ DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICA
SOBRE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESIDENCIA**



Quisiera brevemente decirles que dentro de la labor que vamos a desempeñar en este Comité seguramente vendrán propuestas muy importantes. Que más no quisiéramos que nuestra Ciudad contara con un Instituto como algo semejante a lo que hace el INEGI, ojala de aquí naciera la propuesta, no se cuenta al día de hoy con algo al respecto; hay mucha tela de donde cortar y seguramente también mucho trabajo por llevar a cabo.-----

C. Diputado Sergio Israel Eguren Cornejo. Integrante.-----

El día de hoy estamos ante la instalación de un Comité que es nuevo en esta Asamblea Legislativa, que tiene una tarea fundamental en el ejercicio de producir un trabajo importante para la Ciudad de México, no solamente en información y estadística, sino ir más allá con estudios de relevancia que puedan servir no sólo al trabajo de la Legislatura, sino al trabajo del propio Gobierno del Distrito Federal, al trabajo que desarrollan las instituciones de educación superior de esta Ciudad de México y yo creo que es de relevancia que lo que aquí se produzca como resultado de trabajos en este Comité, van a ser simple y sencillamente en beneficio de todos los ciudadanos del Distrito Federal y por el bien de los capitalinos.-----

C. Presidente Juan Pablo Pérez Mejía.-----

Se ha señalado en diversos ámbitos, que quien posee información, tiene el poder. Ese es un puntual y una verdad del poder autoritario, del poder absolutista y del poder que reniega la democracia. El revés de la democracia es la desinformación, el ocultamiento, la concentración del saber y la manipulación del conocimiento.-----

Este es un entorno decisivo para construir justicia social, para que los equilibrios sociales dejen de ser una fantasía discursiva y se impulsen como obligaciones legales.-----

Para esa toma de decisiones se requieren análisis de fondo, estudios especializados y profesionales, que muestren la verdadera cara de la ciudad, el estado de la pobreza de la mayoría de la gente, de los sistemas de salud, escolares, de las migraciones y de la inseguridad, de las densidades poblacionales y de la formación de ghettos de miseria y de bunker de clases altas.-----

**COMITÉ DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICA
SOBRE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESIDENCIA**



Seamos ambiciosos y hagamos de este Comité un centro de proceso de información sobre la Ciudad de México y el área metropolitana, para una toma de decisiones legislativas con calidad argumental.-----

Intervenciones de los invitados especiales.-----

Ing. Manuel Pérez Rocha. Rector de la Universidad de la Ciudad de México.-----

Simplemente quiero ratificar el compromiso de la Universidad con la ciudad y por supuesto la disposición de colaborar en todo aquello que sea posible con la Asamblea y particularmente con este Comité.-----

C. Presidente Juan Pablo Pérez Mejía. Agradecemos también la incorporación a esta mesa de la **C. Diputada Aleida Alavez.** Integrante. Muchas gracias.-----

Dr. Mario Sánchez Silva. Director del CIECAS del IPN.-----

Me congratulo que se haya formado esta Comisión porque es importante iniciar con una base de datos, a partir de toda esa información podemos crear todos los índices de productividad, índices que inciden en el trabajo de cada ciudadano de la zona metropolitana. Sin esta información es muy difícil realmente.-----

Dr. Luis Armando González Plascencia. Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.-----

Yo mismo he propuesto en la propia Comisión la creación de un centro de investigación aplicada, en este caso en materia de derechos humanos, que tendrá funciones similares a las que ustedes están desarrollando acá dentro de la Asamblea, de manera que creo que se abre un espacio para una agenda común, que con mucho gusto llevaremos.-----

Dra. Angélica Lozano. Investigadora del Laboratorio de Transporte de la UNAM.-----

Hemos realizado varios proyectos para el Gobierno del Distrito Federal, algunos de ellos se han puesto en práctica, otros se han quedado en papel. Hicimos las bases para el Plan Rector de Vialidad del Gobierno del Distrito Federal, donde hicimos una jerarquía de obras viales que tuvieran mejor impacto. -----

Dr. Juan Pablo Antún. Investigador del Instituto de Ingeniería de la UNAM.-----

Trabajamos muchas cosas que tienen que ver con el transporte de carga urbano y hemos hecho cosas para el Gobierno de la Ciudad sobre este tema, para la Comisión Ambiental

**COMITÉ DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICA
SOBRE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESIDENCIA**



Metropolitana y para el Fideicomiso para el Desarrollo de la Región Centro, donde el Gobierno del Distrito Federal también participa. Se hizo un sistema de información geográfica muy grande sobre el área, la zona metropolitana del Valle de México.-----

Lic. Luis José Bejar Vera. Representante de la Universidad Panamericana.-----

Por parte de la Universidad Panamericana extendiendo nuestro apoyo por supuesto y nuestra disposición de colaborar con muchísimo gusto en este proyecto y en este emprendimiento.--

Ing. José Luis Bonilla. Director Regional del INEGI.-----

Estamos muy conscientes de la importancia que reviste generar información sociodemográfica, información económica, información geográfica y del medio ambiente para la Ciudad de México. Nos congratula la integración de este Comité y que haya intereses por seguir haciendo estudios y generar información estadística, en particular para la Ciudad de México.-----

Dr. Roberto Escalante. Director de la Facultad de Economía de la UNAM.-----

Creo que tiene dos propósitos principales, tiene más, pero creo que hay dos que son estratégicos uno el diagnóstico y dos la planeación, y creo que el Comité debería seguramente en algún momento, como directriz de su órgano directivo, establecer estas tareas de diagnóstico y planeación, habría que establecer prioridades de análisis para el Comité. -----

Dr. Héctor Hernández. Presidente del Consejo de Población del Distrito Federal.-----

Se busca la aplicación inteligente, la explotación inteligente de la información de la información de que se dispone, después de haber valorado su calidad, que eso me parece debería de ser así como el establecimiento de prioridades, uno de los principios que este comité pudiese tomar en consideración y emitir posicionamientos y valoraciones con rigor científico sobre una proliferación de datos sobre la vida de la ciudad y la metrópoli, que en muchas ocasiones distan de cumplir con los principios esenciales de rigor científico y metodológico.-----

**COMITÉ DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICA
SOBRE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESIDENCIA**



Lic. Jesús Campos. Presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.-----

Yo agradezco mucho a esta Comisión de la Asamblea Legislativa, que creo que se van a tener que enfrentar a problemas concretos, muy complejos en esta ciudad, sobre todo en este aspecto de los conflictos laborales obrero patronales, que efectivamente son problemas complejos y que afortunadamente, ustedes señores diputados que nos han invitado, por lo que se ve se saca la rifa del león al querer pues tener un Comité estadístico sobre la Ciudad de México. Este es un aspecto nada más de la problemática a la que se van a enfrentar.-----

Lic. José Raúl Armida. Presidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal.-----

Quiero informar a ustedes que somos objeto de un diagnóstico por parte de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia y el resultado que arroje ese diagnóstico es a nivel nacional, desde luego que lo haré llegar a ustedes para que cuenten con toda esa información, que creo que el tema de la justicia administrativa está un poco olvidado, no se ha dado la difusión y creo que los gobernados de esta ciudad merecen tener un Tribunal donde puedan acceder para obtener esa demanda de justicia, creo que solamente así avanzaremos hacia el estado de derecho democrático que pretendemos.-----

Mtro. Oscar Guerra Ford. Presidente del INFO-DF.-----

Se ha dicho, y aquí mismo se ha mencionado, la posibilidad, lo ha dicho el propio Jefe de Gobierno, en algún momento empezar en un instituto de estadística e información, que creo que sería el complemento ideal para poder procesar toda esta información que sí es cierto existe en el Distrito Federal, pero que no se le puede explotar o incrementar su valor agregado. La ley es muy clara, no se le puede estar procesando o haciéndole sus estudios o sus investigaciones a los ciudadanos sino se les da, pero ojalá en este Comité y ante un instituto o lo que sea se puedan hacer digamos algunos estudios.-----

C. Presidente Juan Pablo Pérez Mejía.-----

Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se tiene por instalado en términos de la Ley el Comité de Estudios y Estadísticas sobre la Ciudad. Se cierra la presente sesión siendo las 18:20 horas.-----